



PREyDP

PROGRAMA DE REACTIVACIÓN ECONÓMICA Y DESARROLLO PRODUCTIVO
LA CRISIS ECONÓMICA DEL ESTADO DE CAMPECHE EN 2015

SEDECO
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2015-2021



CRECER EN GRANDE
CAMPECHE 2015-2021







Agradecemos el invaluable apoyo y colaboración que diversas dependencias federales, estatales y municipales, así como instituciones académicas y organismos empresariales, ofrecieron para lograr el éxito en la implementación y ejecución del **Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo**, lo que nos ha llevado a resultados positivos y reales en la mejora de la economía del Estado.

Oficina del Gobernador
Secretaría de Gobierno (SEGOB)
Secretaría de Finanzas (SEFIN)
Secretaría de Desarrollo Económico (SEDECO)
Secretaría de Desarrollo Urbano, Obras Públicas e Infraestructura (SEDUOPI)
Secretaría de Desarrollo Rural (SDR)
Secretaría de Pesca y Acuicultura (SEPESCA)
Secretaría de Turismo (SECTUR)
Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPSCAM)
Secretaría de Desarrollo Energético Sustentable (SEDESU)
Secretaría de Planeación (SEPLAN)
Secretaría de Desarrollo Social y Humano (SEDESYPH)
Secretaría de Educación (SEDUC)
Secretaría de Seguridad Pública (SSP)
Consejo Estatal de Investigación Científica y Desarrollo Tecnológico del Estado de Campeche (COESICYDET)
LXII Legislatura del Congreso del Estado de Campeche

Gobierno Municipal de Campeche 2015-2018
Gobierno Municipal de Champotón 2015-2018

Secretaría de Economía (SE)
Instituto Nacional del Emprendedor (INADEM)
Nacional Financiera (NAFIN)
Secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP)
Petróleos Mexicanos (PEMEX)
Fideicomiso de Riesgo Compartido (FIRCO)
Secretaría de Trabajo y Previsión Social (STPS)
Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN)
Banco Nacional de Obras y Servicios Públicos (BANOBRAS)
Instituto del Fondo Nacional de la Vivienda para los Trabajadores (INFONAVIT)
Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS)
Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT)
Secretaría de Turismo (SECTUR)
Secretaría de Educación Pública (SEP)
Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL)
Secretaría de Comunicaciones y Transporte (SCT)
Secretaría de Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano (SEDATU)
Fondo de Infraestructura Social (FAIS)
Instituto Nacional de Economía Social (INAES)
Comisión Nacional de Acuicultura y Pesca (CONAPESCA)
Delegación Regional Sureste de la Secretaría de Turismo (SECTUR)
Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI)
DICONSA Campeche
LICONSA Campeche
Procuraduría Federal del Consumidor (PROFECO)
Secretaría de Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación (SAGARPA)
Financiera Nacional de Desarrollo Agropecuario, Rural, Forestal y Pesquero (FND)
Delegación Campeche PROSPERA
Consejo Coordinador Empresarial de Campeche.

Asociación agrícola del centro de campeche. A.C.
Asociación agrícola local del sur de campeche, poliproductores de los municipios de Palizada y Carmen del estado libre y soberano de campeche
Unión ganadera regional del estado de campeche
CANAINPESCA (Cámara Nacional de la Industria Pesquera)
Asociación ganadera local de campeche
CANACINTRA (Camara Nacional de la Industria de Transformación)
CMIC (Camara Nacional de la Industria de la Construcción)
Cámara nacional de la industria de producción de masa y tortilla
COPARMEX (Centro Empresarial de Campeche)
Profesionales inmobiliarios de campeche A.C.
CUDIR (Campeche Unido para el Desarrollo Integral Restaurantero)
CANACO (Camara Nacional de Comercio, Servicio y Turismo)
Colegio de Contadores Públicos de campeche, A.C.
Colegio de Arquitectos de campeche
CANACAR (Cámara Nacional de Autotransporte y de Carga)
Asociación de hoteles y moteles de campeche, A.C.
Fundación avanza campeche
DECAM (Desarrollo Empresarial de Campeche)
A.M.P.I. (Asociación Mexicana de Profesionales Inmobiliarios)
Colegio de Ingenieros civiles de campeche
CANAINPA
Distribuidores de vehiculos automotores del estado de campeche A.C.
Consejo Coordinador Empresarial de Carmen
Cámara Nacional de Comercio, Servicios y Turismo de Campeche (CANACO SERVYTUR)
Confederación Patronal de la República Mexicana de Campeche (COPARMEX)
Cámara Mexicana de la Industria de la Construcción Delegación Carmen (CMIC)
Cámara Nacional de la Industria de la Transformación (CANACINTRA)
Cámara Nacional de la Industria de Restaurantes y Alimentos Condimentados (CANIRAC)
Asociación Mexicana de Hoteles y Moteles en Carmen (AMHM)
Asociación de Astilleros y Varaderos de Carmen
Asociación Ganadera Local Carmen
Asociación Mexicana de Mujeres Empresarias Capitulo Carmen (AMEXME).
Colegio de Arquitectos de Ciudad del Carmen.
Colegio de Contadores Público de Ciudad del Carmen
Colegio de Ingenieros Civiles de Ciudad del Carmen
Consejo de Notarios del Municipio de Carmen
Colegio de Licenciados en Administración de Empresas
Colegio de Ingenieros Mecánicos y Electricistas del Golfo

Universidad Autónoma de Campeche
Instituto Tecnológico de Lerma
Universidad Tecnológica de Campeche
Universidad Autónoma del Carmen



SEDE
GOBIERNO D
CAMPECHE

SEDECO
GOBIERNO DEL ESTADO
CAMPECHE 2016-2021

SE | CCO | DADEM

SEDE

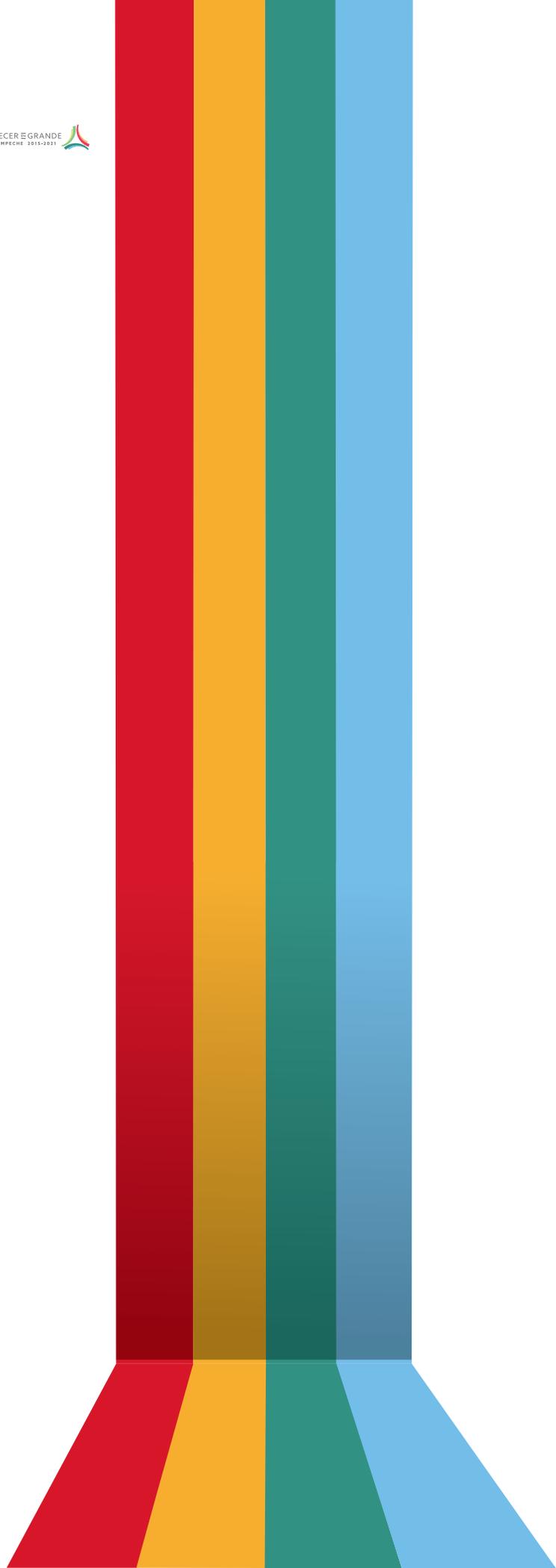


EPÍGRAFE

Campeche atravesó recientemente por una de las mayores crisis económicas de su historia a causa de la debacle petrolera. Para superar la grave situación, que generó la pérdida de miles de empleos y falta de liquidez en empresas de la entidad, se requirió del esfuerzo conjunto de los sectores gubernamental, privado y social.

En este documento se plasma el intenso trabajo realizado a lo largo de tres años para cumplir con tres metas fundamentales del Programa Marco de Desarrollo Económico: la reactivación económica, recuperación del crecimiento y la generación de empleo.

La decidida colaboración entre sociedad y gobierno nos permitió superar con éxito el serio reto de convertir el escenario de crisis que vivía Campeche en uno de mayores oportunidades para el emprendimiento, la inversión y la generación de nuevas y mejores fuentes de trabajo para los campechanos.



ÍNDICE GENERAL

PRESENTACIÓN	11
INTRODUCCIÓN	13
¿QUÉ OCASIONÓ LA CRISIS ECONÓMICA?	15
a. Planteamiento y delimitación del problema	16
b. Objetivo general	24
c. Hipótesis general	25
d. Motivación para elaborar la investigación	26
¿CÓMO ENFRENTAMOS EL RETO?	27
RESULTADOS CONTUNDENTES	33
CONCLUSIÓN	57



PRESENTACIÓN



Han pasado tres años desde que en Campeche se instrumentó el **Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo (PREy-DP)** como la primera política pública de reconfiguración productiva e impulso económico, mediante la implementación de **18 estrategias trascendentales** cuyo objetivo fue enfrentar de manera prioritaria los retos derivados de la profunda crisis económica, misma que tuvo su origen a raíz de la caída internacional en los precios del petróleo. Este programa fue concebido inicialmente a nivel estatal el 27 de noviembre de 2015 como parte de la batería de los 21 Programas Marco presentados por la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado y posteriormente derivado de los trabajos de gestión estatal. En mayo de 2016 fue respaldado con la pronta intervención del Gobierno Federal. Hoy sus resultados son tangibles y a través de este documento se da cuenta de los compromisos cumplidos y el éxito en la implementación del Programa.

Este análisis presenta evidencia de los resultados obtenidos, sustentados en fuentes oficiales y documenta las medidas implementadas por el Gobierno Estatal en coordinación con el Gobierno Federal, así como el trabajo realizado en sinergia con los municipios más afectados y el papel del sector empresarial como aliado fundamental para el éxito del Programa.

Esta suma de acciones permitió amortiguar y contrarrestar de manera inmediata la crisis económica que el Estado enfrentaba y que hoy reconfiguran el futuro económico de Campeche.

Es así, que describimos el proceso de reconfiguración productiva de una entidad que superó los retos de su peor crisis económica, y presenta al lector los resultados positivos en los que nos encontramos.



El Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo se

diseñó como la primera política pública creada para atender los problemas de liquidez y mitigar el impacto de la caída económica derivada de la crisis petrolera.”





INTRODUCCIÓN

Este documento se divide en tres apartados. El primero presenta un análisis profundo de la situación que vivía la entidad al inicio de la administración, los efectos económicos que ocurrían y las cifras estadísticas que se registraban y muestra cómo la Secretaría de Desarrollo Económico, con la instrucción del Gobernador Alejandro Moreno Cárdenas, y un gran equipo conformado por el sector público, privado, academia y gobierno, trazaron una política pública de gran calado para realizar una transformación que por muchos años era requerida. En el segundo apartado se expone de manera detallada el proceso en que se llevarían a cabo cada una de las medidas a efectuarse y los agentes económicos que participarían en su implementación. Posteriormente, en el tercer apartado se documentan los resultados históricos obtenidos que fuentes oficiales reportan para la entidad a tan sólo tres años de iniciar el Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo.



¿QUÉ OCASIONÓ LA CRISIS ECONÓMICA?

La implementación del PREyDP sustenta su actuación bajo el pensamiento de la Teoría Económica Keynesiana, la cual expresa que “en ciclos de recesión económica el gobierno debería compensar la disminución del gasto privado con un aumento del gasto público para salvar empleos y detener un mayor deterioro económico” (Jahan S., Saber A. y Papageorgiou C., 2014).

Asimismo, considera en su proceso de construcción e implementación casos de éxito que existen documentados a nivel internacional. Es el único existente en su categoría para México en cuanto a políticas públicas cuyo objetivo fue transformar la realidad económica.

De manera internacional se consideró el modelo de Reactivación Económica que presentó Estados Unidos en los años años 1929 a 1939 y que abarca la presidencia de Franklin Delano Roosevelt el cual logró superar la Gran Depresión que enfrentaba dicho país.

Las medidas que con él se tomaron, conocidas en su conjunto como New Deal (“Nuevo Reparto de Cartas” o “Nuevo Pacto”); mismo que describe el estudio y comprensión de las circunstancias sociales, económicas y políticas por las que atravesó este país en la década de los años 30, proponiendo clarificar el cambio de la percepción ante los problemas y necesidades sociales, así como la forma de darles respuesta.

De manera más reciente, en febrero de 2009 el Presidente Barack Obama firma el paquete

de estímulos económicos mediante la aprobación de la Ley de Recuperación y Reinversión de los Estados Unidos mejor conocida como Ley de Recuperación o ARRA por sus siglas en inglés, misma que tuvo como objetivo enfrentar la Gran Recesión derivada del colapso del mercado inmobiliario de los Estados Unidos en relación con la crisis financiera mundial de 2007 a 2008 y la crisis de las hipotecas de alto riesgo de 2007 a 2009.

A nivel nacional, el único referente documentado en México es el modelo económico aplicado en la década de los años 50 y 60 que dejó algunas enseñanzas de referencia que reactivaron la economía en ese momento, implementado por el entonces Secretario de Hacienda y Crédito Público, Antonio Ortiz Mena, durante el mandato del Presidente López Mateos, denominado El Desarrollo Estabilizador que tuvo como propósito hacer frente a la devaluación del peso frente al dólar que atravesaba el país, generando una estabilidad cambiaria de más de 20 años y tasas de crecimiento promedio de un 6.8% en la economía y de 8% en la producción industrial. (Llerenas V. 2018)

Estos modelos sirvieron de inspiración y referente, para que el gobierno estatal y federal implementaran el PREyDP como un modelo mexicano que resuelve de manera inmediata los problemas más críticos a corto y mediano plazo, inyectando inversión mediante la construcción de obra pública, a la par que promueve acciones de transformación productiva y política industrial que permitan en el largo plazo diversificar la economía.

PLANTEAMIENTO Y DELIMITACIÓN DEL PROBLEMA

A nivel estatal, por décadas, la diversificación productiva en Campeche ha sido incipiente. La historia económica cuenta sus inicios con el aprovechamiento de un único recurso a lo largo de cada etapa, en su momento fue el palo de tinte, el henequén, el chicle de chicozapote, las maderas preciosas, el camarón y en nuestros tiempos el petróleo.

De acuerdo a los estudios realizados por el Center for International Development at Harvard University, en su Análisis Diseño de Estrategias de Transformación Productiva, los recursos no han sido explotados de manera eficiente. La falta del valor agregado que se requiere para tener una economía sofisticada que le permita competir en los mercados, por muchos años ha quedado en el mero discurso.

A nivel nacional, el hidrocarburo, para 2014, colocó a nuestra entidad en la posición seis del país de acuerdo al tamaño de la economía, la cual ha mostrado dos panoramas diferentes que contrastan en la geografía como polos opuestos en cuanto a su desarrollo.

De acuerdo al reporte sobre la complejidad económica del estado de Campeche, publicado en 2016 por el Centro de Investigación y Docencia Económicas A.C. del CONACYT (CIDE), en su división de Economía; la situación de la entidad se reportó como preocupante, esto, basado en un análisis de 11 indicadores que miden la calidad de vida y el progreso económico recopilados por la OCDE, de los cuales en seis de estos, nuestra entidad queda por debajo del lugar 20 en relación a las 32 entidades federativas, mientras que en los cuatro indicadores restantes se ubica entre los lugares 16 y 19. (Castañeda G., 2016).

Por lo tanto, afirma el estudio, se trata de uno de los estados del país cuyas condiciones de bienestar son sumamente desfavorables, los bajos niveles de bienestar de la población campechana, en general, se producen a pesar de que se trata de una economía de tamaño grande en el contexto nacional.

De aquí la importancia de llevar a cabo políticas industriales conducentes a estimular las exportaciones, el empleo formal y la productividad.

A nivel mundial en los últimos 10 años se han observado una serie de crisis económicas que hoy en día han generado un nuevo orden económico, las cosas no funcionan como el pasado, esto nos ha llevado a diseñar un acelerado proceso de cambio.

En periodo 2008-2009 a nivel internacional se vivió una crisis financiera mundial, posteriormente, en 2010-2012 se registró la crisis de la deuda soberana europea, y de 2014 a 2016 han sido los años en que los precios mundiales de los productos básicos han sufrido reajustes.

“ La falta de diversificación productiva en el estado de campeche y el bajo grado de complejidad, son de los mayores retos que enfrenta nuestra entidad. ”

LÍNEA DEL TIEMPO



AÑO

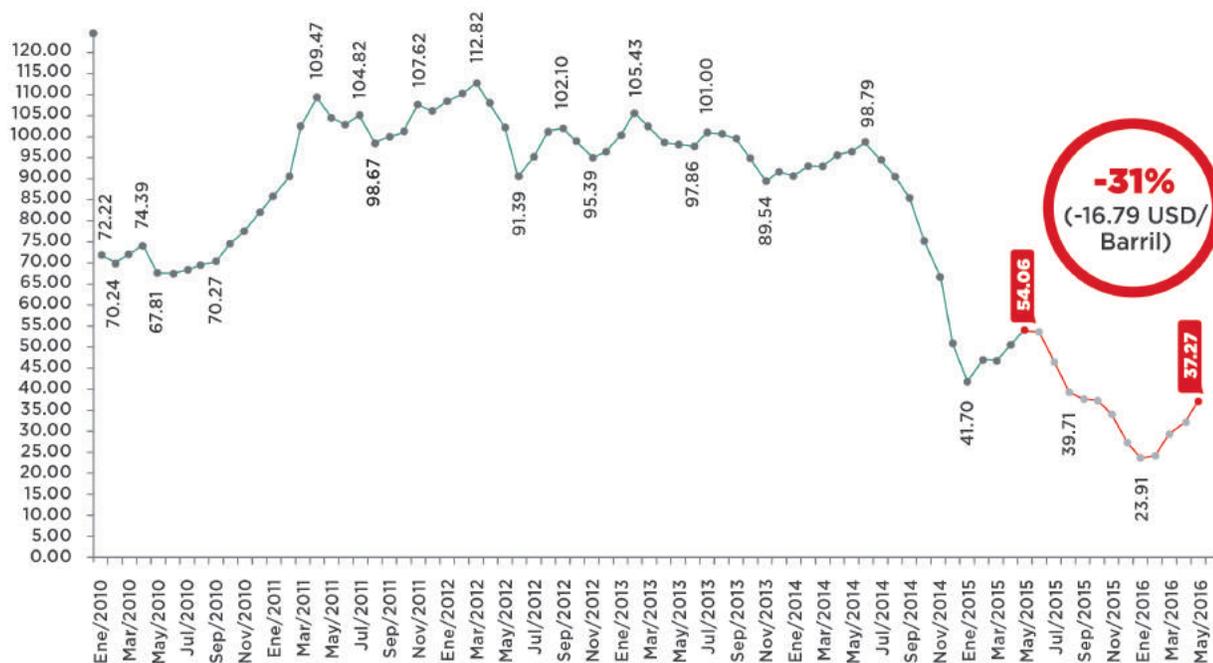
Este panorama macroeconómico no fue ajeno a nuestro país y nuestra entidad, Campeche atravesaba la peor crisis económica en su historia, los datos y las proyecciones no nos favorecían. A nivel mundial se han experimentado caídas en el precio del petróleo. Los ingresos de la Organización de Países Exportadores de Petróleo (OPEP) por exportaciones de petróleo cayeron en un 46% en 2015 a mínimos de 10 años.

El precio de la Mezcla Mexicana pasó de **\$54.06USD/barril** en mayo de 2015 a **\$37.27 USD/barril** en el mismo mes de 2016, es decir, se redujo en un **31%** el precio del barril de un año a otro. En consecuencia, estados como Campeche y Tabasco que registraban una fuerte vocación de minería petrolera, presentaron decrecimiento en la generación de empleos formales.



“ Desde el 2014, Campeche atravesaba la peor crisis económica de su historia, derivada de la caída en la producción y precios del petróleo registrando un decrecimiento de un **7.1%** en su PIB. ”

Comportamiento del precio de la mezcla mexicana de petróleo (Dólares por barril)



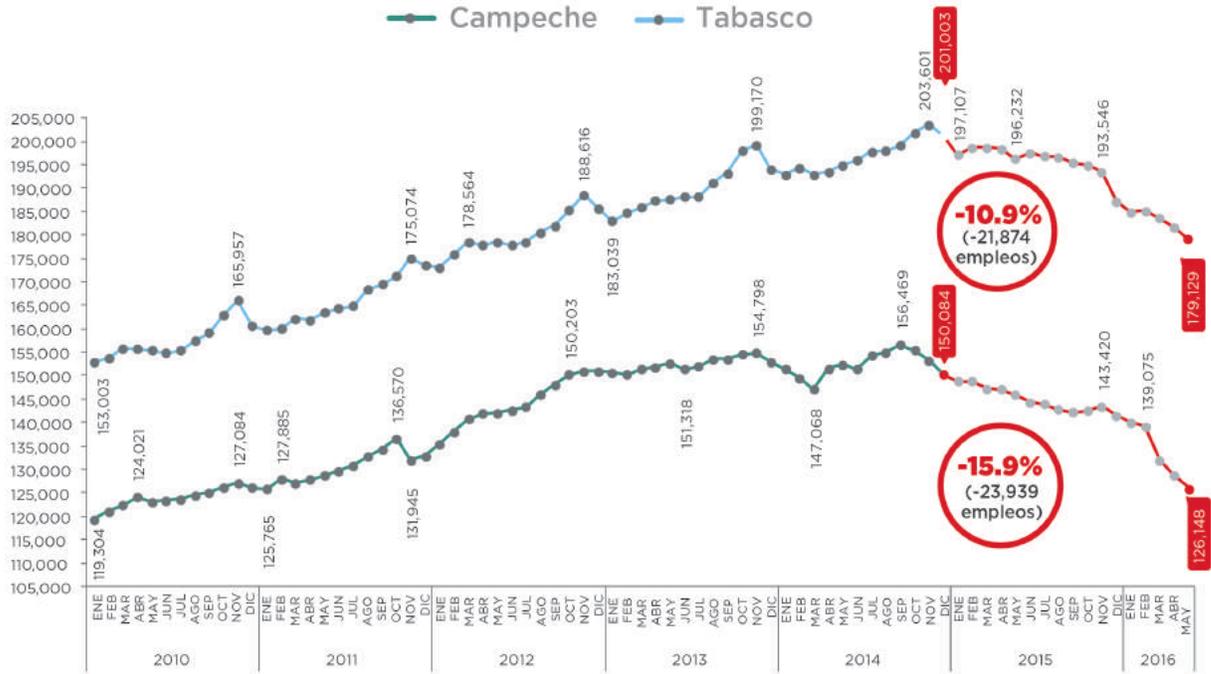
Fuente: Secretaría de Energía

En mayo de 2016, Campeche registró una fuerte caída del **15.9%**, es decir, **23,936** empleos perdidos con respecto a diciembre de 2014. En Tabasco, por su parte, la tendencia fue similar al descender en un **10.9%**, es decir, se perdieron **21,874** empleos formales ante el IMSS.

De igual forma, las afectaciones en la economía Campechana tras la crisis que enfrentaba en 2014 fueron notorias al registrar un decrecimiento de **7.1%** en su PIB 2015. Los resultados para Tabasco fueron similares al registrar un decremento de **0.7%** en el mismo periodo.

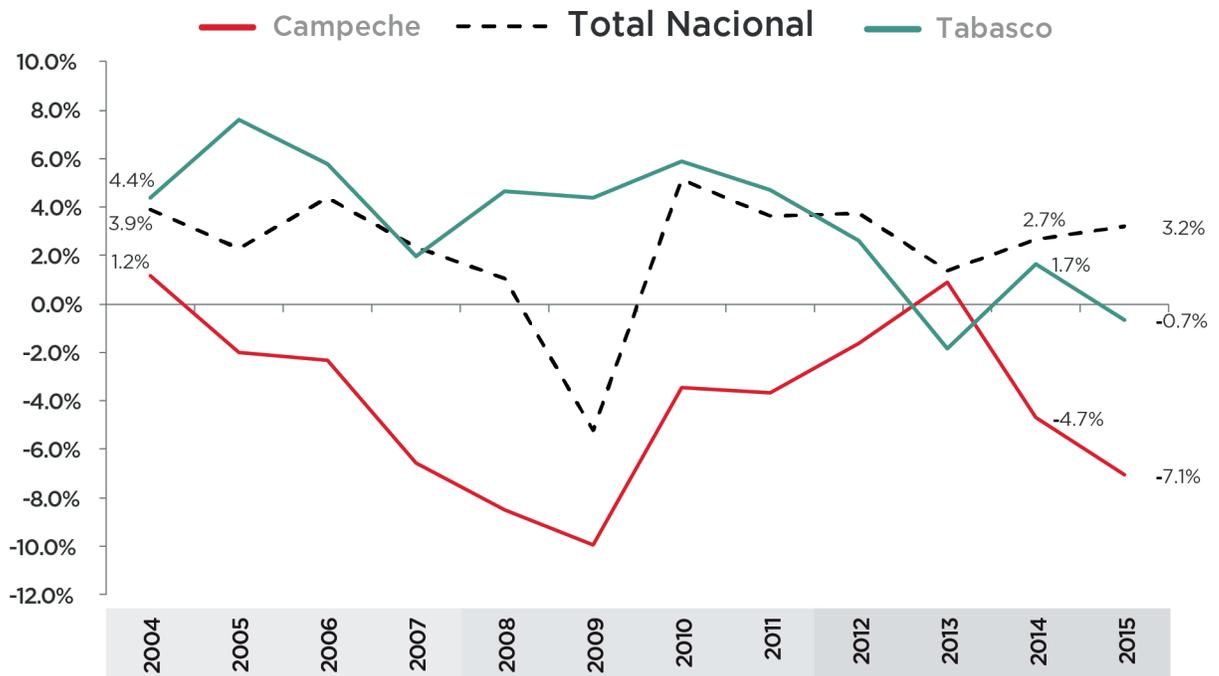
Las exportaciones petroleras para los estados de Campeche y Tabasco se redujeron más de un **50%** de 2014 a 2016, afectando drásticamente las economías de dichas entidades, cuya dependencia del sector petrolero son de un **80%** para Campeche y un **59%** para Tabasco, las mayores a nivel nacional.

Comportamiento de los Trabajadores Asegurados ante el IMSS



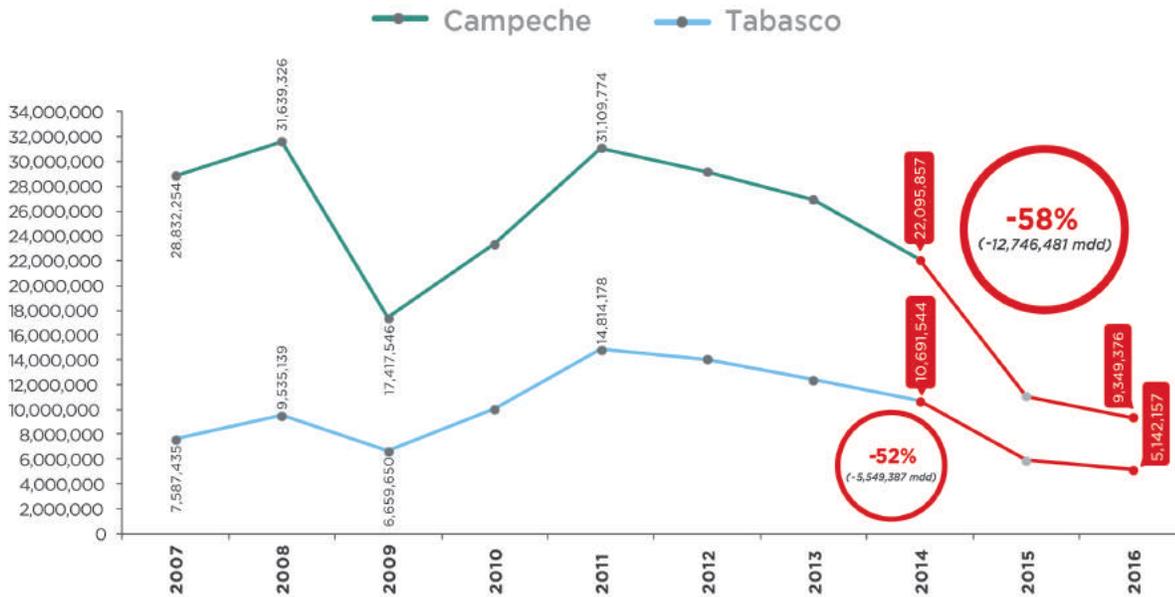
Fuente: IMSS.

Variación % Anual del Producto Interno Bruto



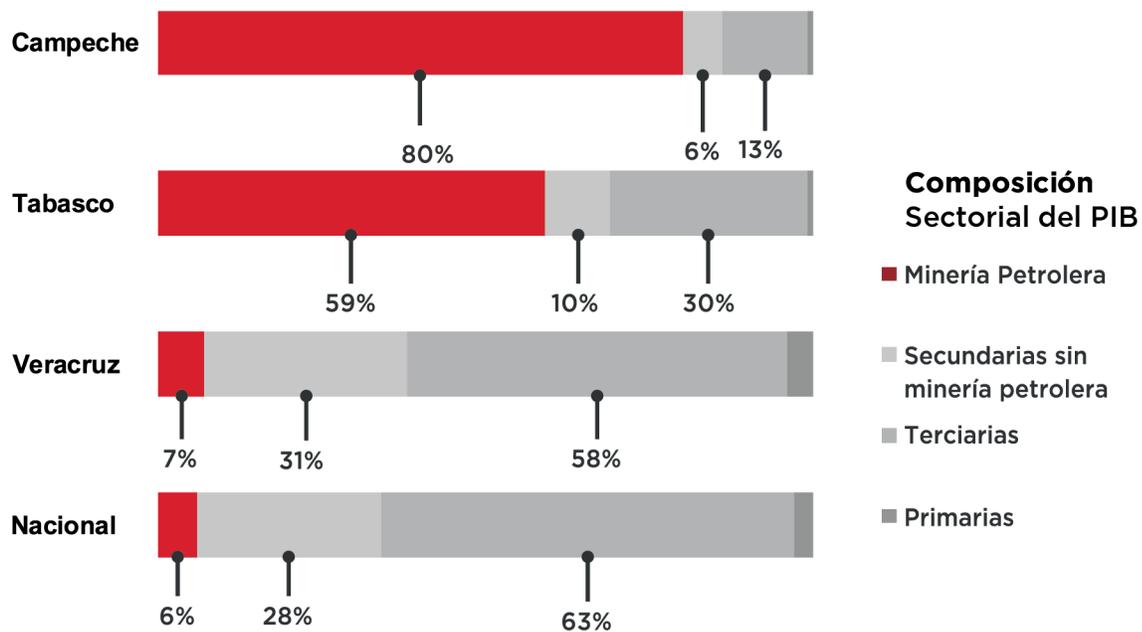
Fuente: INEGI.

Comportamiento de las Exportaciones Petroleras (Miles de dólares)



Fuente: INEGI.

Producto Interno Bruto por sector



Fuente: INEGI.

Otro estudio importante para este panorama desalentador, fue el de la UNCTAD en su Informe Mundial de Inversiones Edición 2018, donde publica las **INVERSIONES Y NUEVAS POLÍTICAS INDUSTRIALES** en el cual se señala que los flujos mundiales de Inversión Extranjera Directa disminuyeron un 23% en 2017.

La inversión transfronteriza en las economías desarrolladas y en transición se redujo drásticamente, mientras que el crecimiento fue cercano a cero en las economías en desarrollo. Esta es una preocupación latente para las economías, dado que la inversión internacional es indispensable para el desarrollo industrial sostenible.

La IED sigue siendo la principal fuente externa de financiamiento para las economías en desarrollo, y para Campeche representa un motor externo de crecimiento que de acuerdo a las proyecciones negativas citadas en el estudio referido, pronostican que se debe hacer frente mediante la adopción de nuevas políticas de inversión ante el nuevo entorno.

Estos antecedentes **que fijaron el inicio** de la actual administración, ameritaron una respuesta integral que no sólo atendiera el problema de manera provisional durante este mandato, sino que la **medicina** requerida era una transformación de fondo que además de resolver la problemática de manera inmediata, sus resultados preva-

leceran en el largo plazo en beneficio de toda la población.

La tasa de crecimiento del PIB no-petrolero de la entidad en los últimos 10 años ha sido de las más reducidas del país. En ese período la entidad no ha tenido cambios sustantivos. La dependencia que tiene la economía estatal con el petróleo ha minado el desarrollo económico al interior de Campeche.

El reto no era menor, las decisiones y sus resultados en materia de política pública significaron apostar el costo político de su implementación. Sin embargo, ciertos de que la transformación productiva para Campeche era una deuda que se tenía para con la entidad desde años atrás, decidimos implementar medidas trascendentales.



“ El estado de Campeche decidió adoptar nuevas políticas de inversión ante el nuevo escenario, a partir de ahí se han implementado medidas trascendentales.”

Con el respaldo de la evidencia empírica a nivel internacional, que señala que la estructura productiva de una región incide en el progreso de sus habitantes, y ciertos de la necesidad de llevar a cabo transformaciones estructurales en el Estado de Campeche bajo el panorama complicado que enfrentó a inicios de esta actual administración (2015-2021), siguiendo la directriz que señala “Transformar un escenario de crisis a un escenario de oportunidades”, encontramos cuatro principales retos:

“Transformar un escenario de crisis a un escenario de oportunidades”

4 Principales Retos

- 1 REDUCCIÓN EN LA DEMANDA AGREGADA**
Como consecuencia de la disminución de las actividades de Pemex, magnificada a medida que el sector privado reduce sus inversiones y su plantilla laboral.
- 2 LA FALTA DE LIQUIDEZ**
Que enfrentan las empresas ha exacerbado la caída en la demanda y reduce sus posibilidades de acceder a financiamiento y llevar a cabo proyectos de inversión.
- 3 INCERTIDUMBRE**
Sobre las oportunidades de desarrollo productivo que tendrá la región.
- 4 EL CHOQUE NO SERÁ TEMPORAL**
Por lo cual es necesario promover la transformación productiva y “despetrolizar” la economía local.



El planteamiento para delimitar la problemática a la que nos enfrentábamos ameritó un crudo análisis de nuestra realidad.

Este contexto inició reconociendo la poca sofisticación que de acuerdo al Atlas de Complejidad Económica de México tiene nuestra estructura productiva en relación a otras entidades del país. Nuestro Estado cuenta con exportaciones poco diversificadas, lo cual se debe a que Campeche tiende a exportar bienes relativamente comunes y que, por ende, son relativamente fáciles de producir.

Las perspectivas de crecimiento no eran nada promisorias dado que su estructura productiva es muy limitada, el casi nulo crecimiento deriva de la escasa complejidad económica de la entidad. Por ello el progreso sostenido de Campeche está sujeto a la realización de una transformación profunda en su estructura productiva, lo cual resulta aún más complejo dado que la entidad se encuentra en una trampa de pobreza.

OBJETIVO GENERAL

El objetivo general de este análisis es fijar las bases que apoyen las decisiones futuras para el desarrollo de políticas públicas en un contexto similar y, a su vez, servir de referente como un modelo mexicano que **ha permitido a un Estado enfrentar un serio periodo de crisis**, de tal manera que los resultados obtenidos y los procesos mediante los cuales fueron implementadas las medidas que se describen, sean puntos de referencia para el análisis y la toma de decisiones futuras.

HIPÓTESIS GENERAL

El Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo (PREy-DP) frenará de manera inmediata los problemas de liquidez de las empresas, evitando el cierre masivo de las mismas y los despidos, promoverá la transformación productiva de la región de Campeche en el mediano y largo plazo, así como la diversificación productiva principalmente en sectores que han perdido su dinamismo. En el sector agropecuario, se enfocará en la acuicultura y la pesca; en el sector industrial, aprovechará las capacidades de la proveeduría de la industria de hidrocarburos, vocación principal de la entidad y promoverá la industria alimentaria; y en el sector de servicios, ofrecerá un decidido impulso al turismo.

También serán apoyados proyectos de innovación y desarrollo tecnológico en la industria petrolera que existe en esta región. Uno de los objetivos de este programa es permitir que Campeche transite de su histórica dependencia del petróleo a fabricar bienes de mayor valor agregado, tanto en la cadena original de hidrocarburos y petroquímica, como en los sectores donde se tienen ventajas competitivas.

Por ello, las ventajas del Estado en términos geográficos y el impulso de sus vocaciones productivas, le permitirá convertirse en puente logístico aprovechando el acceso preferencial que existe en más de 46 países con los que México tiene tratados de libre comercio.

La inversión en proyectos de infraestructura que detonen empleo y el restablecimiento de la confianza por parte del sector empresarial, será el impulso para el desarrollo y transformación productiva del Estado.

MOTIVACIÓN PARA ELABORAR LA INVESTIGACIÓN

Los resultados positivos alcanzados, sustentados en indicadores macroeconómicos provenientes de fuentes oficiales reconocidas a nivel nacional, en una economía cuyo impacto pudo haber sido peor, son el factor para demostrar la teoría en que se creó el PREyDP.

— Las 18 acciones —

planteadas al inicio, su evolución y su resultado, resultan temas cruciales sujetos de ser estudiadas a profundidad.

18
ACCIONES

Este documento deja el precedente del éxito obtenido, mismo que puede ser objeto de estudio para utilizarse como referencia en economías que presenten condiciones similares, refieren las decisiones de política pública aplicadas mediante la intervención del Estado, y sientan las bases para la construcción de modelos mexicanos en la materia.

¿CÓMO ENFRENTAMOS EL RETO?

El Programa es una respuesta integral del gobierno estatal y el gobierno federal para superar los efectos adversos que el mercado internacional de hidrocarburos había tenido sobre los estados de Campeche y Tabasco, se implementó el **Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo (PREyDP)** para estas dos entidades, a fin de impulsar a las empresas afectadas, sus trabajadores y familias de esta región.

El 4 de mayo de 2016, en la ciudad de Villahermosa, Tabasco, el presidente Enrique Peña Nieto anunció el lanzamiento del Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo (PREyDP) para los estados de Campeche y Tabasco que comprende un paquete de cuatro grandes medidas y 18 acciones para su implementación.



En este sentido el 4 de julio de 2016 se llevó a cabo la instalación del Consejo de Seguimiento para el Programa, cuya función es la de coordinar y cooperar entre los gobiernos federal, estatales y municipales, el sector privado e instituciones académicas para dar seguimiento y celeridad a las acciones de reactivación económica y desarrollo productivo, así como comunicar los avances y resultados.

INTEGRANTES

DEPENDENCIAS FEDERALES

La secretaría de Hacienda y Crédito Público (SHCP), Secretaría de Economía (SE), Secretaría de Comunicaciones y Transportes (SCT), y Petróleos Mexicanos (PEMEX).

INSTANCIAS LOCALES

Gobernadores Estatales, SEDECOs y Secretarías de Finanzas, así como Presidentes Municipales (Ciudad del Carmen, Campeche y Centro, Tabasco).

SECTOR ACADÉMICO

Universidad Autónoma de Carmen, Universidad Autónoma de Campeche, y Universidad Juárez Autónoma de Tabasco.

SECTOR EMPRESARIAL

Consejo Coordinador Empresarial de cada entidad y representantes empresariales.



Para llevar a cabo el Programa se declararon las siguientes 18 instrucciones presidenciales, mismas que resultan de un esfuerzo coordinado de consulta donde mediante más de **60 reuniones** previas con el sector empresarial, académico y gubernamental de los tres órdenes, se determinó la factibilidad y urgencia de las mismas en su implementación:

FASES	NO. ACCIONES	18 ACCIONES
INMEDIATA	5	<ol style="list-style-type: none"> 1.- Se priorizará y agilizará el pago a proveedores locales de Pemex. Además, Pemex y NAFIN establecerán con celeridad un plan de trabajo que atienda a toda la cadena de proveeduría con el programa de factoraje Cadenas Productivas de NAFIN. 2.- Temporalmente se implementarán criterios contables especiales aplicables a instituciones de crédito, en apoyo a los acreditados ubicados en los estados. 3.- Se otorgarán, durante tres meses, prórrogas en el pago del ISR, IVA e IMSS. 4.- El INFONAVIT se suma al programa con medidas que beneficiarán a 83 mil trabajadores y a 16 mil empresas aportantes. 5.- NAFIN establecerá un Programa Emergente de Reactivación Económica para estados petroleros para atender las necesidades de liquidez, inversión o refinanciamiento de pasivos de las MIPYMES.

CORTO PLAZO

9

6.- El “Fondo de Apoyo en Infraestructura y Productividad” (FAIP) dará financiamiento para proyectos de pavimentación en los municipios afectados.

7.- La SEP adelantará la inversión originalmente contemplada para 2017 en el marco del Programa Escuelas al CIEN, de tal modo que pueda ser ejercida el mismo año, con lo que se beneficiará a 410 escuelas más.

8.- La Secretaría de Economía destinará recursos adicionales durante 2016 para estimular actividades económicas en los estados.

9.- La SCT, SEDESOL, SECTUR y la STPS duplicarán el presupuesto asignado para promover actividades productivas y la economía.

10.- PEMEX utilizará esquemas de licitaciones no consolidadas en aquellos bienes y servicios en los que exista proveeduría local, para facilitar la participación de los proveedores locales en licitaciones de la empresa.

11.- La SAGARPA impulsará la producción de palma de aceite, así como el aumento de la productividad en el cultivo de la misma en beneficio de 20 mil hectáreas.

12.- Se impulsarán decididamente las actividades de pesca y acuicultura en la región:

SAGARPA ampliará la zona susceptible de explotación pesquera en la Sonda de Campeche.

CONAPESCA apoyará a los pescadores y acuicultores de ambos estados en el Programa de Fomento a la Productividad Pesquera y Acuícola.

Financiera Nacional de Desarrollo (FND) que ofrecerá créditos accesibles para detonar proyectos en beneficio de cerca de 22,000 pescadores agrupados en 500 organizaciones y cooperativas.

13.- El Gobierno Federal y el Gobierno del Estado de Campeche impulsarán la construcción del nuevo Puente de la Unidad.

14.- Con el Fondo Nacional de Infraestructura (FONADIN), se promoverá la construcción del Tramo II del Libramiento de Villahermosa.

**MEDIANO Y
LARGO PLAZO**

4

15.- En el marco de la Ley de Zonas Económicas Especiales (ZEE), la actual Administración Federal Promoverá la creación de una ZEE en la región para detonar el desarrollo industrial en el corredor petrolero Coatzacoalcos-Ciudad del Carmen, y considerará un área de influencia que abarque a los municipios afectados de Tabasco y Campeche.

16.- La SE y la SHCP, en coordinación con los gobiernos estatales, promoverán la creación de recintos fiscalizados estratégicos.

17.- La SE y la SHCP dirigirán la preparación de un programa de desarrollo productivo para cada estado que promueva la diversificación de la economía local, en coordinación con otras dependencias y los gobiernos estatales. Se aprovechará potencial de los estados en el sector agrícola, la acuicultura y la pesca; se impulsará la proveeduría de la industria de hidrocarburos; y se detonará la actividad turística.

18.- A través de CONACYT se impulsarán proyectos de innovación y desarrollo tecnológico de los estados dirigidos a sectores productivos específicos.

SEGUIMIENTO

Se establecerá un Consejo para la Reactivación Económica y el Desarrollo Productivo en cada estado integrado por funcionarios de los gobiernos estatales y federal, así como por representantes del sector sociedad civil, que tendrá entre sus funciones:

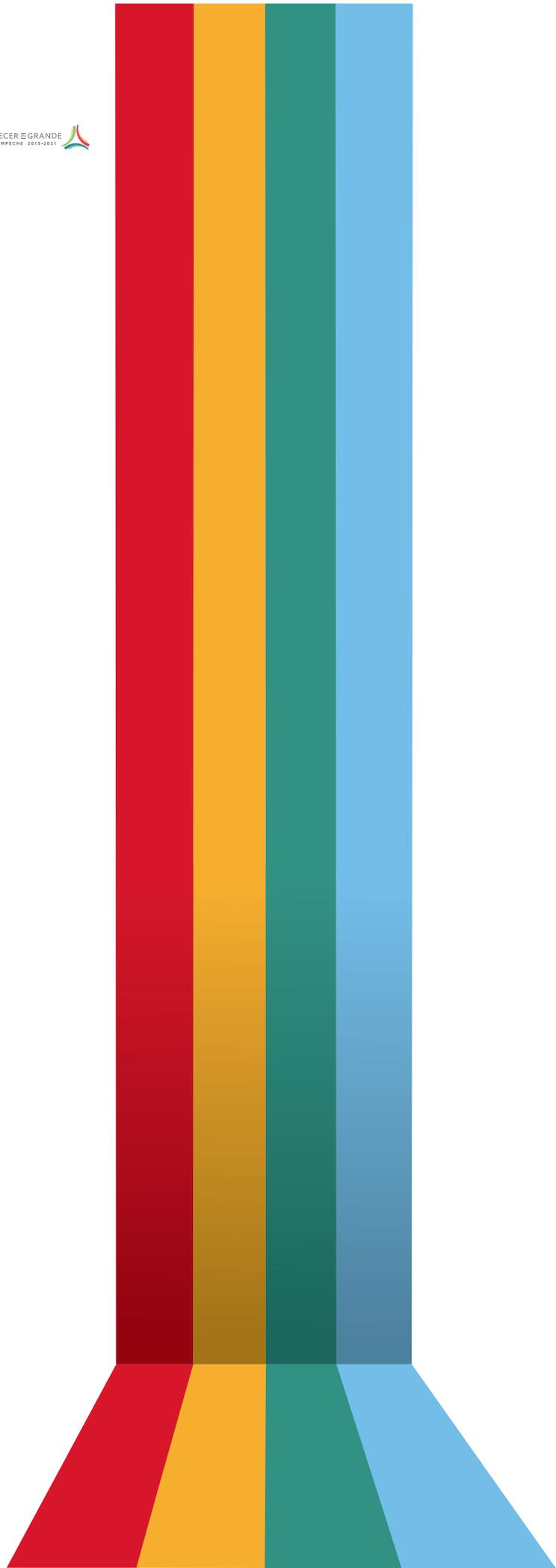
Dar seguimiento a la implementación de las acciones de reactivación económica y desarrollo productivo.

Participar en el diseño e implementación de los programas de desarrollo productivo de cada Estado.

Identificar y valorar proyectos de infraestructura prioritarios para el desarrollo productivo del estado.

Proponer acciones para fortalecer la cadena local de proveeduría de la industria de hidrocarburos.

Comunicar a la comunidad empresarial los planes de inversión y la demanda de bienes/servicios de Pemex y de otras empresas de hidrocarburos.



RESULTADOS CONTUNDENTES

Posteriormente, en el transcurso de tres años, las 18 acciones inicialmente planteadas presentan los siguientes resultados:

FASES	DEPENDENCIAS	NO. ACCIONES	18 ACCIONES IMPLEMENTADAS
INMEDIATA	PEMEX	1	Se liquidaron compromisos de PEMEX por un monto de \$67,290 mdp a 328 proveedores.
	SHCP -IMSS- INFONAVIT	2,3,4	Se implementaron criterios contables especiales y otorgaron beneficios fiscales como prórrogas y codonaciones por \$113.4 mdp.
	NAFIN-Gobierno del Estado	5	Se autorizaron 168 créditos por un total de \$172.4 mdp para reestructura de deuda.

CORTO Y MEDIANO

SHCP-
BANOBRAS

6

A través de FAIP se dió apoyo por \$98.9 mdp para pavimentar 114.6 mil metros cuadrados en Carmen y Campeche

A través de BANOBRAS-FAIS se autorizaron \$66.4 mdp para Campeche.

SEP

7

Por medio del INIFEED se liberaron \$367 mdp, para mejorar la infraestructura de escuelas para atención de proyectos.

SE- INADEM

8

PPCI, PROSOFT, FISO por \$22 mdp.

Apoyo a 1,500 MIPYMES siniestradas de Carmen y Campeche por \$15 mdp.

Proyectos específicos por \$81.5 mdp.

Crédito Joven otorgado a 265 emprendedores por \$40.5 mdp.

SE- SEDESOL
SCT-SECTUR-
STPS-FND

9

SEDESOL, SE,SCT y STPS, duplicaron el presupuesto asignado de \$77.5 mdp a \$153.7 mdp

Se aprobaron 8 proyectos turísticos por \$46.7 mdp.

Se otorgaron apoyos para pequeños productores rurales, de pesca y acuicultura por \$187.9 mdp.

PEMEX

10

PEMEX realizó adquisiciones bajo el esquema de licitación no consolidada por un monto de \$58.1 mdp.

CORTO Y MEDIANO PLAZO	SAGARPA	11	A través de SAGARPA se han apoyado 6,000 hectáreas de Palma Africana por un monto de \$49.5 mdp beneficiando a 659 productores.
	SAGARPA-CONAPESCA	12	Se publicó el Acuerdo para la Reapertura de la Actividad Pesquera en la Sonda de Campeche.
	Gobierno del Estado	13	Construcción del Nuevo Puente de la Unidad por \$1,501.3 mdp.
	SHCP	14	Declaratoria de ZEE Campeche
	AFDZEE-Gobierno del Estado	15	Recintos Fiscalizados Estratégicos.
	AFDZEE-Gobierno del Estado	16	Programa de Desarrollo Productivo (Estudio Harvard)
	CONACYT	17	Se apoyó a proyectos de innovación y desarrollo tecnológico: CIDESI \$100 mdp, consorcio de hidrocarburos \$8.8 mdp, FINNOVA \$9.9 mdp, PE \$31 mdp.
SEGUIMIENTO		18	El Consejo sesionó trimestralmente dando certidumbre a los actores económicos locales.

ACCIONES IMPLEMENTADAS POR LA SEDECO PARA APOYAR EL CAMBIO TRANSFORMADOR

A su vez, la Secretaría de Desarrollo Económico del Estado accionó 21 ambiciosos programas de manera coordinada con un diseño institucional de vanguardia integrado por órganos desconcentrados, descentralizados, fideicomisos públicos y empresas de participación estatal, a través de una serie de acciones que permitieron impulsar el cambio transformador:

“ Conformación de Clusters de Sectores Estratégicos: **Turismo, Energía, Agroindustria, Textil y TIC’S** .”



Instalación del Primer Centro de Patentamiento en el Estado

.....

Avance de 10 lugares y **Cifra Récord** en **Solicitudes de Patentes** 

.....

Se abrieron oficinas en el Municipio de Carmen

.....

Se promueve entre las empresas proyectos de **Eficiencia Energética** 

Avance en **11 posiciones** del Ranking Nacional de **Ciencia y Tecnología**





Se implementó la iniciativa **ECONOMÍA DE BARRIO** que atiende: PANADERÍAS, ESTÉTICAS, QUESERÍAS, TORTILLERÍAS Y TIENDAS DE ABARROTES.



“ Se impulsa el **Comercio en los Mercados** más representativos de Campeche ”

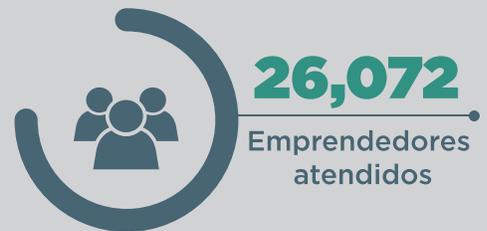
Se sentaron las bases para la transformación y diversificación productiva y se promovió el desarrollo económico de nuestra entidad.



Instituto Campechano
del Emprendedor



Se creó por Primera Vez
un Instituto que atiende a los
Emprendedores del Estado



Se convirtió a Campeche en un Estado Emprendedor y se cuenta con un Ecosistema Emprendedor para materializar las ideas de negocio.

“
13 eventos y ferias
comerciales en beneficio
de **384** empresas.
”





Campaña
**Consume
Campeche**



4,308

MIPYMES capacitadas

9,426

acciones recibidas
para su desarrollo



141 productos de **41** empresas
locales colocadas en **120** tiendas de
8 cadenas comerciales



Se ha tenido presencia en las principales **Ferias Internacionales y Nacionales** en materia comercial e industrial



Campaña Campeche Estado Amigo



Foros para emprendimiento de proveedores al sector energético con PEMEX y de manera coordinada con el **Banco Mundial** y la Unidad de Contenido Nacional de la SE



44 inversiones nuevas de **38 empresas** por más de **4,854 mdp** que generan **4,792 empleos directos, 7,352 indirectos** y han permitido conservar **2,919 plazas**



4 campechanos comercializan en Walmart a través del programa **pequeño productor de Walmart**



Promueve la Comercialización de Productos en las tres fronteras y la Atracción de Inversiones generadoras de empleo.



“

Se facilitan los **trámites y servicios** que inciden para hacer negocios

”

11,591

empresas tramitaron o renovaron sus Licencias en los SARES.

5 municipios cuentan con Sistema de Apertura Rápida de Empresas (**SARE**)

Impulsa la competitividad del Estado promoviendo un marco regulatorio eficiente que incide en la apertura de negocios.



— . **23**
eventos nacionales
para promoción de
nuestras artesanías

 **3,618**

de los once municipios
capacitados

1,945

artesanos recibieron paquetes
de salud ocupacional y lentes.

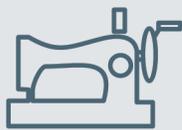
1,953

artesanos recibieron insumos
para la producción por **12.6 mdp**



8.17 mdp

en créditos para impulso
de **762 artesanos**



28

Talleres para la
producción
artesanal

03

recintos rehabilitados
para exposición y
venta de artesanías



Impulsa el sector empresarial mediante el desarrollo y comercialización de sus productos.



BANCAMPECHE



514 mdp
en **CRÉDITOS**
otorgados a **6,580 MIPYMES**

“ Generación una **banca de segundo piso** que permite obtener financiamiento ”



310 cursos
de Educación Financiera en
beneficio de **12,252 personas**



**Se redujo
el tiempo**
de respuesta para
asignar un crédito de
90 a 24 días



Reducción
de la cartera vencida de un
60% a 3.8%

Promueve una cultura de inclusión financiera y otorga esquemas de financiamientos productivos asequibles para los sectores comercial, agropecuario y artesanal.



PUERTOS DE CAMPECHE



Se **ampliaron, modernizaron y concluyeron** los puertos del Carmen y Seybaplaya.

1.251 mdp
invertidos en
infraestructura Portuaria

“

Se obtuvo la **Certificación PBIP** del Puerto Isla del Carmen y se fortaleció su seguridad

”

Desarrolla la Infraestructura Portuaria existente.



FIDEICOMISO
DE INVERSIÓN DEL IMPUESTO
DEL 2% SOBRE NÓMINAS



Se regularizaron y reactivaron
las **Naves del Parque
Industrial Bicentenario.**



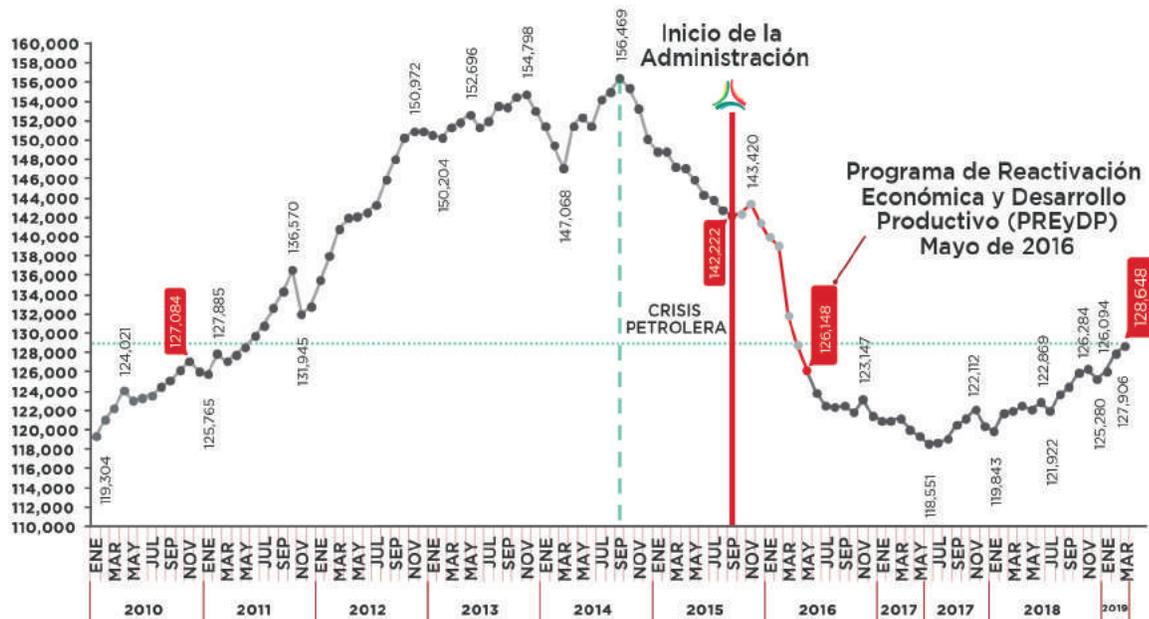
Impulsa el aprovechamiento de la infraestructura productiva existente en el mercado.

Los indicadores que al inicio demostraban la debacle económica de Campeche, hoy a tan sólo tres años de la implementación del Programa y de manera contrastante, dan cuenta de los avances obtenidos a partir de su implementación.

En materia laboral, tras la pérdida de más de 30, 000 plazas y resentir la peor caída ocurrida en junio de 2017 desde que se tengan registros; a marzo de 2019, los resultados del Programa dan señales claras de recuperación al reportar la creación de más de 10,000 plazas formales conforme a los datos publicados por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

Las cifras que reporta Campeche en materia de empleo, colocan a la entidad en cifras mayores a las registradas de cuando se presentó el Programa de Reactivación en mayo de 2016 y similares a mayo de 2011, previo al boom petrolero.

Comportamiento de los Trabajadores Asegurados ante el IMSS en Campeche, Ene 2010 - Mar 2019



Fuente: IMSS.



La implementación del Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo fue progresiva con mayor repunte a partir del año siguiente a su inicio al pasar en 2017 de **-13.9 a -9.6, -5.4, -2.6**”

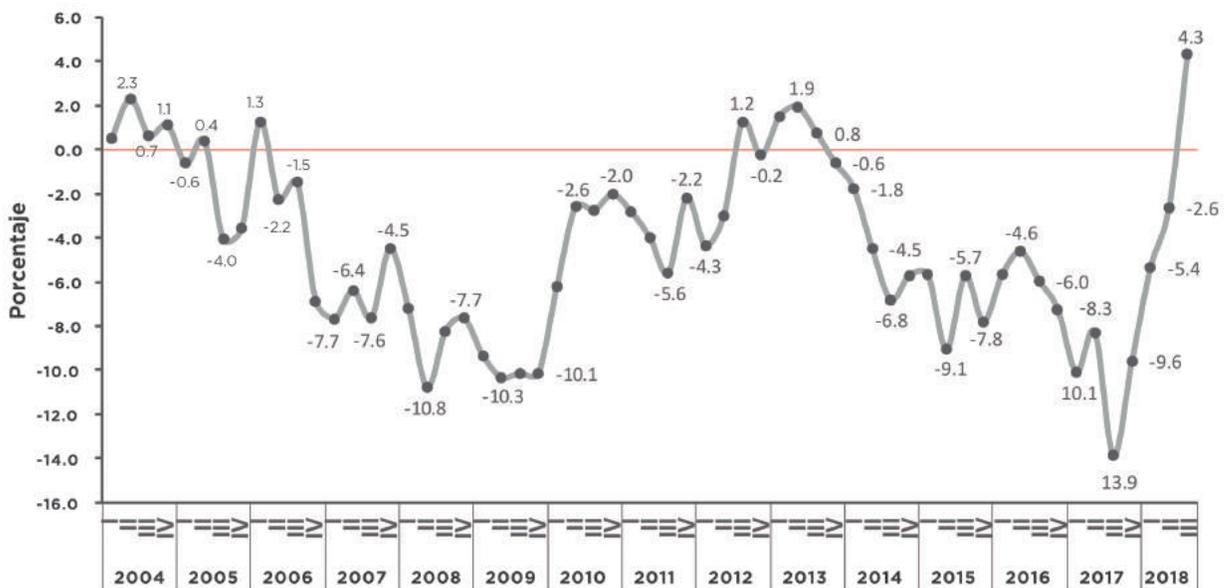
Otro importante indicador que mide la economía es el ITAEE, antecedente del PIB, el cual por primera vez en la historia reflejó un crecimiento de 4.3%, nunca antes registrado, al último trimestre de 2018. Las actividades primarias y secundarias previamente reflejaban crecimientos, sin embargo, derivado de la amplia caída del sector secundario en el cual influye la actividad petrolera, era opacada.

A su vez, este resultado positivo observado en el ITAEE, fue antecedido por tres trimestres donde se mostraban signos de recuperación constante posteriores a la caída más pronunciada con un -13.9% desde que se tienen registros.

La recuperación observada a partir de la implementación del Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo fue progresiva con mayor repunte a partir del año siguiente a su inicio al pasar en 2017 de -13.9 a -9.6, -5.4, -2.6 de manera trimestral y al cierre de 2018 brincar a cifras positivas nunca antes obtenidas históricamente en la economía de la entidad desde que se tienen registros.

Comportamiento del Indicador Trimestral de la Actividad Económica Estatal (ITAEE) de Campeche

Variación % respecto al mismo trimestre



Fuente: IMSS.

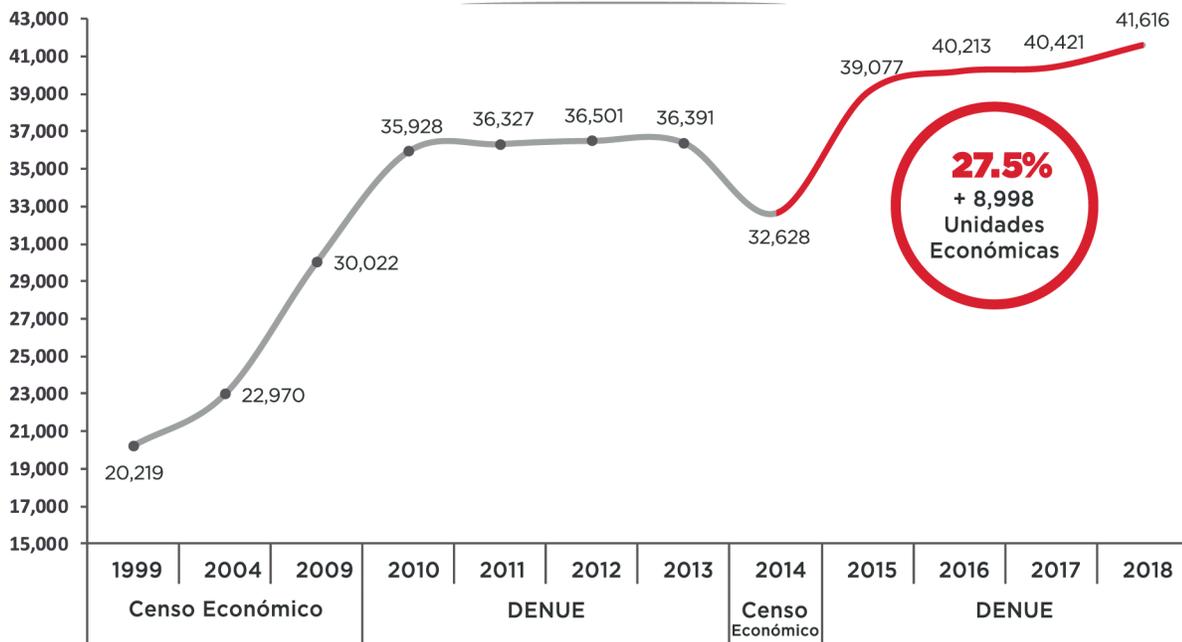
Las medidas accionadas de manera coordinada con la SEDECO para impulsar una Cultura de emprendimiento y el desarrollo de las Mipymes existentes, conforme a datos publicados por el INEGI, reflejan que la posible caída que pudo haber ocurrido en unidades económicas fue contrarrestada obteniendo una tendencia de recuperación y crecimiento.

Esto se demuestra con cifras oficiales del INEGI, que mediante los datos publicados conforme al último Censo Económico 2014 del que se tienen datos, se contaba en la entidad con 32,628 unidades económicas y posteriormente fueron creadas en promedio anual en la entidad más de 2,000 unidades económicas por año.

Al cierre de 2018, se contabilizan conforme al Directorio Estadístico de unidades económicas un total de 41,616 unidades en Campeche, lo que refleja un crecimiento del 27.5% que representa la creación de 8,998 más.

Estas cifras demuestran que fue detenido el cierre masivo de empresas que se proyectaba al inicio de la crisis económica.

Comportamiento de las Unidades Económicas registradas en Campeche



Fuente: INEGI.

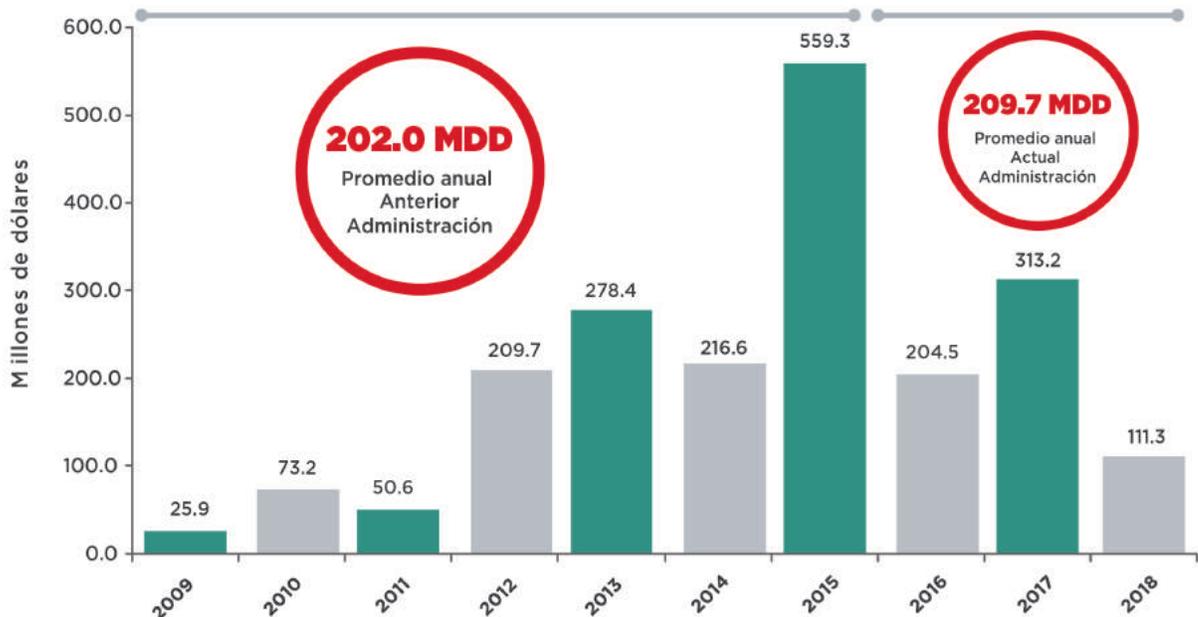
Nota: Información obtenida de los Censos Económicos y DENUE.

La Inversión Extranjera Directa, conforme a datos de la Secretaría de Economía, en estos primeros tres años registran un promedio anual mayor al obtenido en toda la administración anterior, lo cual es señal de que las acciones implementadas mediante una agresiva campaña para atraer inversiones encabezada por la SEDECO, a través de la Promotora de Productos y Servicios de Campeche, denominada “CAMPECHE ESTADO AMIGO”, tuvo los resultados esperados.

Esta campaña enfocó su actuar en dos frentes: promover las ventajas competitivas de la entidad ante posibles socios comerciales e inversionistas, y reflejar ante los existentes certidumbre jurídica a fin de evitar despidos masivos y fuga de capitales.

Estas acciones permitieron no sólo que empresas que ya se encontraban operando permanecieran, sino que proyectó a Campeche como un polo estratégico para invertir a nivel mundial. Sus características geográficas, climáticas, la certidumbre jurídica y estado seguro, fueron las cartas de presentación que atenuaron la posible caída de inversiones y promovieron nuevos proyectos generadores de empleo en la entidad.

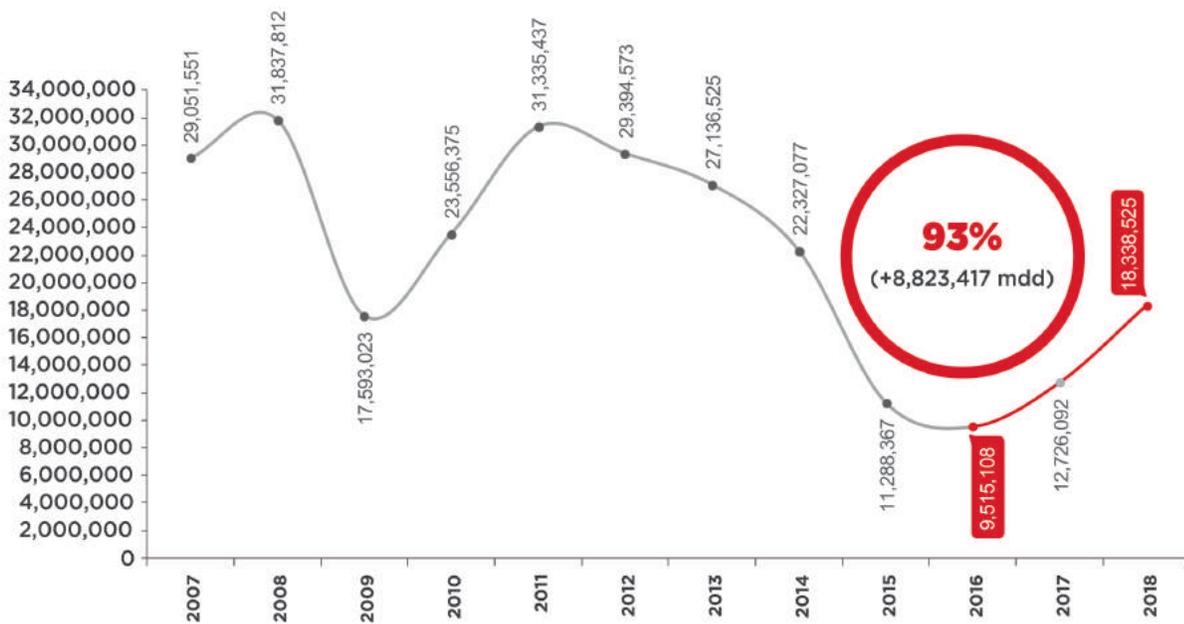
Comportamiento Histórico de la Inversión Extranjera Directa (IED) captada en Campeche



Fuente: Secretaría de Economía.

Los resultados de las inversiones en el Estado permean en las exportaciones, las cuales, de manera similar reflejaron recuperación constante que a partir de la implementación del Programa observa un repunte del 93% valuadas en más de 8,800 mdd.

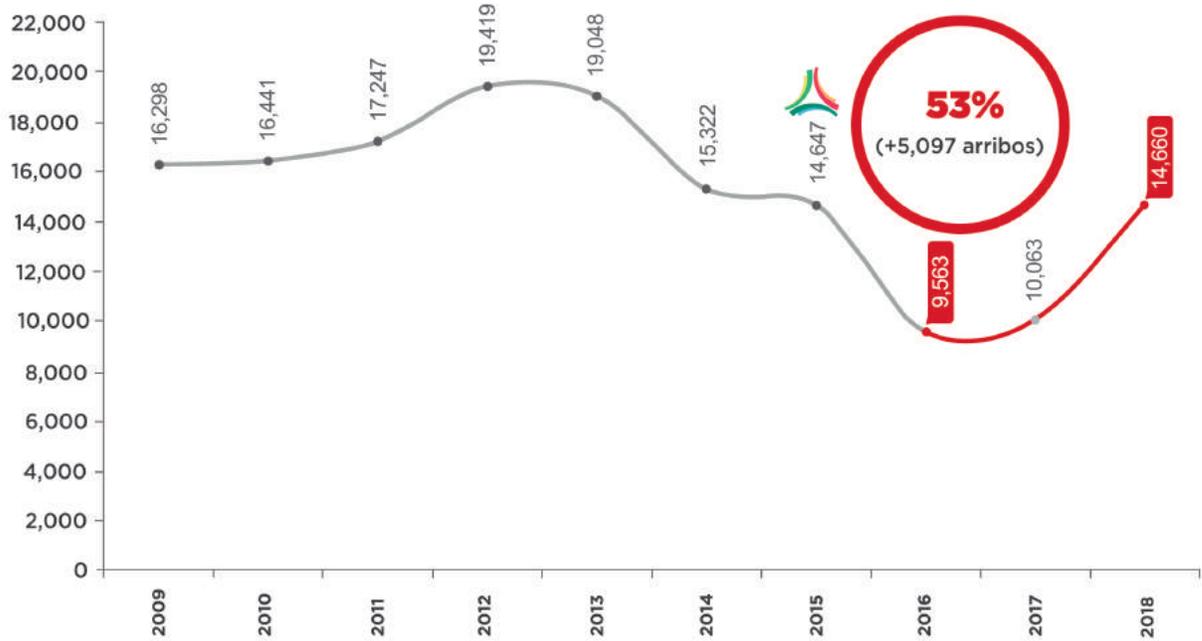
Comportamiento de las Exportaciones en Campeche Miles de dólares



De manera paralela a las diversas acciones implementadas, el Estado promovió de manera coordinada con la federación, un plan maestro de infraestructura portuaria, que mediante dos compromisos presidenciales dieron vitalidad a los dos principales puertos en la entidad: Puerto Seybaplaya y Puerto Isla del Carmen, los cuales, gracias a las inversiones que se realizaron en obras, certificación y seguridad, contamos con dos importantes nodos logísticos que permiten atraer inversión y mover carga portuaria para los sectores energético, industrial y alimentario cuyas características los coloca en un estándar de competitividad con el resto de la infraestructura portuaria en el país.

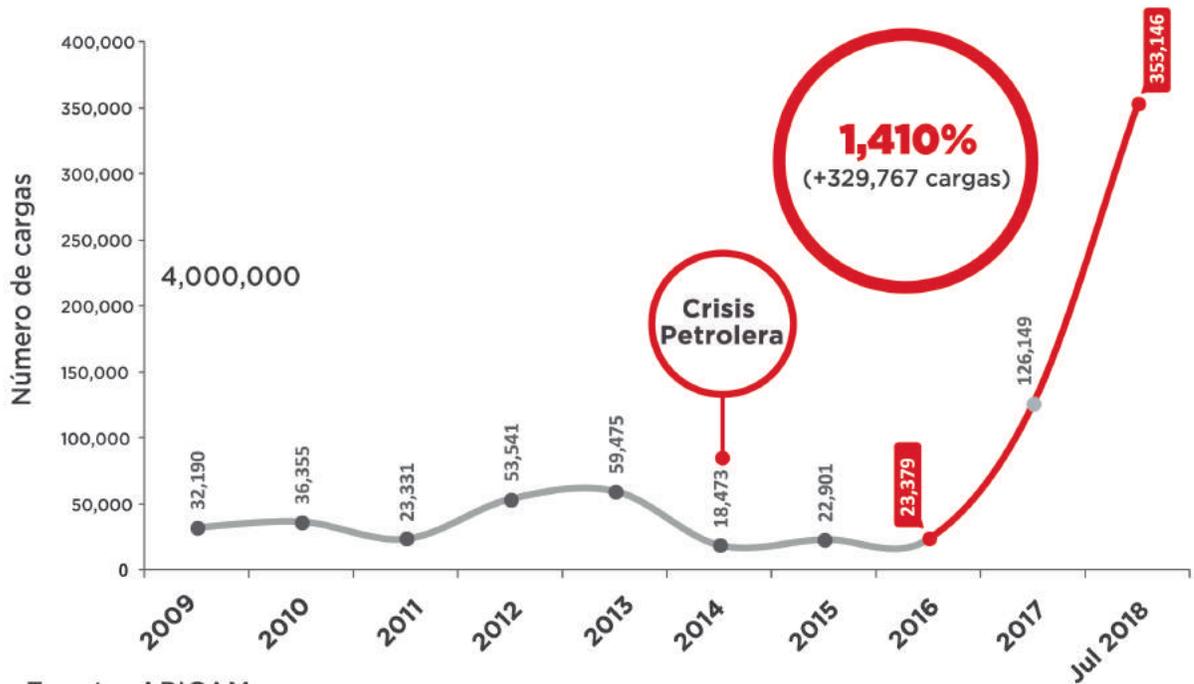
Estas importantes acciones permitieron que los arribos y la carga portuaria que se registran en la entidad observaran crecimientos a partir de la implementación del Programa con tasas exponenciales de 53 y 1,410% respectivamente.

Total de arribos en Campeche



Fuente: APICAM.

Carga portuaria en Isla del Carmen



Fuente: APICAM.

CONCLUSIÓN

Campeche está preparado para su transformación. Los resultados contundentes de la implementación del Programa de Reactivación Económica y Desarrollo Productivo son tangibles y se sustentan en fuentes avaladas de manera oficial.

Se ha superado la crisis con la que inició la administración del C. Gobernador Constitucional, Rafael Alejandro Moreno Cárdenas.

La documentación de las acciones realizadas expone de manera transparente el éxito de la primera política pública de índole industrial que permitió a nuestra entidad haber transformado los retos inicialmente planteados en oportunidades de crecimiento.

Se hizo lo que nunca se había hecho, y hoy las opciones para caminar en la ruta del bienestar para las familias son múltiples y factibles, el Crecimiento en Grande fue la premisa de este gobierno que tras los resultados demostrados en el presente documento, se convierte en la prueba del trabajo realizado y de que **a Campeche se le cumple.**

